



# El Estado Plurinacional de Bolivia y sus relaciones internacionales

JIMENA COSTA BENAVIDES

---

*En la actualidad, Bolivia atraviesa una crisis política, producto del Gobierno de Evo Morales. Sus promesas de futuro en realidad no se pudieron concretar por efecto del caudillismo y las políticas determinadas por las alianzas con sesgo socialista. Si se quisiera hablar de relaciones internacionales, de integración, esto no se evidencia. Jimena Costa Benavides, politóloga boliviana, en su momento diputada nacional, analiza con profundidad el fenómeno de su país y los hechos que lo llevaron a su aislamiento en el contexto latinoamericano y mundial.*

## INTRODUCCIÓN

La historia contemporánea de Bolivia regularmente se focaliza en la irrupción del Movimiento al Socialismo (MAS) al poder como un triunfo de los movimientos indígenas y de profundización democrática. Sin embargo, la realidad es mucho más compleja.

El MAS logró la primera mayoría absoluta en las urnas en la historia democrática contemporánea, con un 53,72 %, en un contexto de crisis del sistema de partidos y después de veinte años de modelo económico neoliberal con un severo costo social.

La irrupción al poder del MAS dio también apertura a la presencia del proyecto de poder castro-chavista, que distorsionó la política de los sectores populares y la sustituyó por la agenda del socialismo del siglo XXI.

Después de veinte años en el poder, con un paréntesis de diez meses con el gobierno de sucesión constitucional de Jeanine Áñez debido a la renuncia de Evo Morales a la presidencia, los resultados del proyecto de poder son inflación, escasez de dólares y de combustibles, incremento desmesurado de la deuda interna y externa, desempleo, persecución estatal a las empresas y crisis alimentaria.



© Fermin Hountou

El actual gobierno del MAS enfrenta un creciente proceso de ingobernabilidad y Bolivia se encuentra cada vez más aislada de los vecinos de la región, mientras fortalece relaciones con sus socios ideológicos, Cuba, Venezuela, Irán, Rusia y China, negociando, entre otras cosas, los recursos naturales del país.

En este artículo pretendo mostrar algunos aspectos de dichas relaciones internacionales.

## LA DISTORSIÓN DEL PROCESO BOLIVIANO Y LA MANIPULACIÓN INSTITUCIONAL

El proceso democrático boliviano se inició de manera tortuosa en 1982, con la posesión de Hernán Siles Zuazo, dos años después de celebradas las elecciones y sin mayoría en el Parlamento. Después de casi dos décadas de dictaduras militares, el Estado se encontraba en quiebra y con alta conflictividad debido a la crisis económica por hiperinflación, lo que derivó en un recorte del mandato.

Fue recién en 1985 que se realizaron elecciones presidenciales regulares, en las que ganó el exdictador Hugo Banzer Suárez con el 32,8 % —para el período 1971-1978—, quien, mediante un acuerdo político cedió la presidencia al segundo partido más votado, el MNR, y su líder, Víctor Paz Estenssoro. Pocos días después y bajo presión de los organismos multilaterales de quienes dependía el gobierno para contar con recursos económicos, el 29 de agosto se aplicó el modelo económico neoliberal.

Su aplicación implicó el despido masivo de miles de empleados públicos, entre los que estaban 30 000 mineros de la empresa estatal Corporación Minera de Bolivia, que para su funcionamiento requería el 5 % del PIB anual, aunque solo producía ingresos equivalentes al 1,6 % del PIB. Era insostenible.

El elevado costo social de la medida tuvo como efecto colateral la migración de mineros, con toda su formación marxista sindical, al trópico de Cochabamba, buscando una fuente de ingresos en la producción de la hoja de coca. Con esa formación

“ El actual gobierno del MAS enfrenta un creciente proceso de ingobernabilidad y Bolivia se encuentra cada vez más aislada de los vecinos de la región, mientras fortalece relaciones con sus socios ideológicos, Cuba, Venezuela, Irán, Rusia y China, negociando, entre otras cosas, los recursos naturales del país. ”



©es.wikipedia.org/Vanett Graneros



política, los cocaleros de Evo Morales se convirtieron en actores estratégicos de la política boliviana e incidieron significativamente hasta alcanzar la presidencia de la república.

Pero no estuvieron solos. El MAS es parte del Foro de São Paulo, fundado por Fidel Castro y Lula da Silva y financiado por los petrodólares venezolanos provistos por Hugo Chávez. Esta instancia se convirtió en el centro de articulación de la izquierda latinoamericana, que decidió abandonar la estrategia de la toma del poder por la vía violenta para sustituirla por la ruta electoral.

Desde la campaña electoral de 2002, Evo Morales participó de varios encuentros con sus mentores —Castro y Chávez— y mantuvo relaciones cercanas con autócratas del mundo. Para poner un ejemplo, durante la crisis política de 2003, mientras el presidente constitucional Gonzalo Sánchez de Lozada renunciaba ante la presión popular, Evo Morales recibía un premio en Libia por parte del entonces dictador Muammar al-Gaddafi.

Para las elecciones presidenciales de 2005, Morales invitó a Álvaro García Linera, expresidente acusado de terrorismo, como su acompañante y logró la primera mayoría en las urnas en el período democrático. Era un momento de descomposición del sistema de partidos, de descontento popular con las medidas neoliberales y emergían las organizaciones sindicales de base que buscaban un instrumento que representara sus intereses.

Con la inteligencia cubana asesorando al partido y con una campaña respaldada por los petrodólares venezolanos, el MAS, con Evo Morales a la cabeza, una vez ganada la elección, al no ser políticamente rentable presentarse ante el mundo como cocalero —debido a la asociación de estos con el narcotráfico<sup>1</sup>—,

su equipo de asesores decidió darle una identidad étnica-cultural, convirtiéndolo en líder de los pueblos indígenas. A partir de allí, el proceso boliviano se promocionó al mundo como uno de democratización e inclusión indígena, quedando encubierto el real propósito de manipulación institucional para perpetuarse en el poder y asaltar las arcas del Estado como botín.

“**Se promocionó al mundo como uno de democratización e inclusión indígena, quedando encubierto el real propósito de manipulación institucional para perpetuarse en el poder y asaltar las arcas del Estado como botín.**”

La Asamblea Constituyente fue el instrumento destinado a posibilitar la elección indefinida, a centralizar las decisiones, a restarle atribuciones al Parlamento para cederlas al gobierno y, sobre todo, a crear vacíos normativos que permitieran que la voluntad del caudillo se impusiera por encima de la ley.

Después de 18 meses de funcionamiento de la Asamblea Constituyente y sin que nunca se hubiera realizado una sola sesión plenaria, la nueva Constitución fue aprobada en el Parlamento de manera inconstitucional, ya que, por supuesto, no contaba con tal atribución. Aquella contenía reformas que posibilitaron mayor centralización del poder político, fortalecía el presidencialismo y posibilitaba el control político del Poder Judicial a través de elecciones donde el partido de gobierno seleccionaba a los candidatos, para evitar, entre otras cosas, el control constitucional de los convenios internacionales.

Detrás del discurso democrático e indigenista, el MAS cambió completamente las relaciones con el mundo y con la región: en 2008, expulsó de Bolivia al embajador de Estados Unidos, Philip Goldberg, y a la Administración de Control de Drogas (DEA); también a la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en 2013. Asimismo, rompió relaciones con Israel en dos oportunidades; demandó a Chile ante la Corte Inter-

1 De acuerdo con los informes del Monitoreo Anual de los Cultivos de Coca en Bolivia, de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), apenas entre el 3 % y el 7 % de la producción de hoja de coca del trópico de Cochabamba, zona liderada por Evo Morales, pasa por el mercado legal; es decir que entre el 93 % y el 97 % se desvía a mercados ilegales.

nacional de Justicia de La Haya en 2013; fue acusado por intromisión en asuntos internos por el gobierno de Perú en dos oportunidades, en 2008 y 2023; mantuvo conflictos con el gobierno argentino..., y así se podría seguir una larga lista de ejemplos del cambio de timón en las relaciones internacionales.

## LA IDEOLOGIZACIÓN DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

En el primer gobierno del MAS, los medios de comunicación informaban de la presencia hasta de dieciséis «anillos de seguridad» alrededor del primer mandatario, los más cercanos a él formados por venezolanos y cubanos. Si bien eso generó susceptibilidad entre los miembros de las Fuerzas Armadas Bolivianas, esta fue disipada pronto cuando el gobierno decidió dejar de lado la institucionalidad, saltó varias promociones y nombró comandantes a los serviles que, por supuesto, no eran los mejores alumnos de sus correspondientes promociones, lo que puso a las Fuerzas Armadas al servicio del gobierno y dejó de lado la expectativa de los mejores oficiales de ser edecanes.

Otros hechos que sorprendieron al país fueron la presencia de funcionarios del gobierno venezolano trabajando en el sistema nacional de identificaciones y el encargo a empresas del Estado cubano para la emisión de pasaportes bolivianos, que a la larga se naturalizó, a pesar de las denuncias de la oposición, por el mayoritario apoyo con el que contaba el MAS en esos años.

En el año 2007, el Gobierno de Morales creó el programa denominado Bolivia Cambia Evo Cumple, con financiamiento del gobierno de Venezuela, en un esquema de inversión en pequeños y clientelares proyectos para mantener e incrementar su apoyo, que se mantuvo hasta 2011.

En ese momento, el Ministerio de Transparencia encontró 116 proyectos con indicios de corrupción y decenas de obras de mala calidad o inconclusas. Después de una visita de Hugo Chávez en 2010, para «evaluar resultados» de su inversión en Bolivia con el fin de mante-

“

**En el año 2007, el gobierno de Evo Morales creó el programa denominado Bolivia Cambia Evo Cumple, con financiamiento del gobierno de Venezuela, en un esquema de inversión en pequeños y clientelares proyectos para mantener e incrementar su apoyo, que se mantuvo hasta 2011.** ”

ner a los socialistas del siglo XXI en el poder, el financiamiento venezolano cesó y la política pública se mantuvo con recursos del Tesoro General de la Nación con un sistema de adjudicaciones directas.

El periódico digital *ERBOL* (Educación Radiofónica de Bolivia) en el artículo de investigación «El programa Evo Cumple: empresas cercanas al poder, obras abandonadas y pérdidas económicas», del 12 de julio de 2023, evalúa todo este proceso en los siguientes términos: «La investigación de Acceso Investigativo y CONNECTAS en alianza con *ERBOL*, *El País* y *El Deber*, reveló que, durante la vigencia del programa Bolivia Cambia Evo Cumple, la forma en que se adjudicaron y ejecutaron los contratos provocó pérdidas de al menos 102 millones de bolivianos (14,7 millones de dólares). El esquema benefició a un grupo de 20 empresas, algunas de ellas de empresarios cercanos al partido de gobierno y de aliados políticos en momentos claves del legislativo. Además, el plan terminó con obras abandonadas, inconclusas, sobredimensionadas o con fallas estructurales y hasta de diseño».

Por supuesto, el incremento de obras del programa Evo Cumple en período electoral fue evidente, pero, sobre todo, la denuncia del «estilo» singular de la campaña fue recurrente, especialmente en el área rural: la oferta de dirigentes «sociales» dependientes del gobierno, de que si en cualquier municipio el MAS ganaba con más del 70 % de los votos les darían Bs. 100 000 en proyectos; si ganaban con más del 80 %, Bs. 150 000; y si ganaban con más del 90 % de votos, al municipio le adjudicarían



Bs. 200 000 en proyectos. De esta manera, aparecieron municipios con el 100 % de los votos para el MAS en busca de recursos para mejorar la vida de la gente. Además, se creó una muy grave distorsión a las usuales prácticas democráticas en el país: se instaló un «capataz electoral» en cada mesa para que ingresara al recinto con cada elector a verificar que votara como la Asamblea Comunal mandaba; es decir, se anulaba el constitucionalizado derecho al voto libre y secreto, hecho que sucedió especialmente en las comunidades indígenas en el área rural.

Estas prácticas se mantienen hasta el presente, aunque sin el Evo Cumple, pero sí con la oferta de la inversión pública. Claro, el incumplimiento de esos compromisos electorales hizo que gradualmente la población se desilusionara del MAS y actualmente el apoyo al gobierno de Luis Arce, en las encuestas del último año, no pasa del 20 %.

La presencia de funcionarios de las embajadas de Cuba y Venezuela en reuniones del gabinete político, o la de sus voceros bolivianos, es *vox populi*; incluso, una de las ministras de Estado ha adoptado la vestimenta de las iyanifás o sacerdotisas sante-ras. También se conoció públicamente la presencia de santeros babalaos en el Palacio de Gobierno durante los gobiernos de Morales, quienes tenían ítem de «seguridad», pero se ocupaban de «fustigar» a los dirigentes para que incrementaran el apoyo a Morales y «pusieran vendas en los ojos» del pueblo para que no vieran la corrupción. Al igual que el comandante Chávez, estas prácticas fueron usuales en Bolivia con el MAS.

Volviendo a lo mundano, entre 2006 y 2012, el MAS aprobó 25 convenios internacionales con Venezuela, como muestra el siguiente cuadro, que resume las leyes que aprobaron dichos convenios en diferentes legislaturas, la mayoría durante el segundo mandato de Evo Morales.

“ Se anulaba el constitucionalizado derecho al voto libre y secreto, hecho que sucedió especialmente en las comunidades indígenas en el área rural. ”

#### Acuerdos y convenios con la República Bolivariana de Venezuela

Ley 267 – 31/07/2012	Ratifica el Convenio de Cooperación en Materia de Prevención del Uso Indevido y la Represión del Tráfico Ilícito de Drogas, suscrito el 31/03/2011.
Ley 257 – 11/07/2012	Ratifica el Primer Protocolo Modificador del Acuerdo de Comercio de los Pueblos para la Complementariedad Económica, Productiva, suscrito el 19/12/2011.
Ley 244 – 01/06/2012	Ratifica el Acuerdo Marco de Cooperación para la Constitución de la Gran Nacional de Producción de Alimentos, suscrito el 31/03/2011.
Ley 198 – 14/12/2011	Ratifica el Acuerdo de Cooperación para la Producción de Tecnologías Agrícolas, suscrito el 31/03/2011.
Ley 196 – 13/12/2011	Ratifica el Memorando de Entendimiento sobre el Plan de Trabajo de Factibilidad de un Proyecto Productivo Conjunto en el Sector Cemento en el Marco de la Gran Nacional de Manufactura, Ciencia y Tecnología, suscrito el 31/03/2011.

Ley 191 – 28/11/2011	Ratifica el Memorando de Entendimiento para el Desarrollo de Actividades de Intercambio y Capacitación en Ciencia y Tecnología para la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, suscrito el 31/03/2011.
Ley 167 – 19/08/2011	Ratifica el Acuerdo de Comercio entre los Pueblos y Complementariedad Económica y Productiva con el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, suscrito el 31/03/2011.
Ley 148 – 05/07/2011	Ratifica el Convenio Constitutivo del Banco del Sur, suscrito el 26/09/2009.
Ley 128 – 02/06/2011	Ratifica el Acuerdo de Cooperación para la Preservación y Promoción de las Relaciones entre los Pueblos Indígenas, suscrito el 30/04/2010.
Ley 122 – 07/05/2011	Ratifica el Programa de Trabajo para Profundizar los Lazos de Comercio y Desarrollo en el Marco del Convenio para el Desarrollo Social, suscrito el 30/04/2010.
Ley 121 – 07/05/2011	Ratifica el Acuerdo de Cooperación en el Sector de Minería y de Industrias Básicas, suscrito el 30/04/2010.
Ley 120 – 07/05/2011	Ratifica el Acuerdo sobre la Cooperación en el Sector Energético, suscrito el 30/04/2010.
Ley 119 – 07/05/2011	Ratifica el Acuerdo sobre la Cooperación en el Sector Eléctrico, suscrito el 30/04/2010.
Ley 118 – 07/05/2011	Ratifica el Convenio Específico de Cooperación sobre Reconocimiento Mutuo de Certificados de Calidad para el Sector Textil y su Confección, suscrito el 17/10/2009.
Ley 115 – 07/05/2011	Ratifica el Acuerdo para la Constitución de una Gran Nacional de Manufactura, Ciencia y Tecnología, suscrito el 30/04/2010.
Ley 114 – 07/05/2011	Ratifica el Acuerdo de Cooperación Turística, suscrito el 30/04/2010.
Ley 102 – 04/04/2011	Ratifica el Acuerdo Marco de Cooperación Financiera, suscrito el 30/04/2010.
Ley 097 – 17/03/2011	Ratifica el Acuerdo de Cooperación Cultural, suscrito el 30/04/2010.
Ley 095 – 17/03/2011	Ratifica el Acuerdo de Cooperación Deportiva, suscrito el 30/04/2010.
Ley 077 – 29/12/2010	Aprueba la Addenda al Acta de Entendimiento para la Colocación de Bonos del Tesoro General de la Nación de la República de Bolivia, suscrita el 24/11/2010.
Ley 015 – 24/05/2010	Aprueba el Convenio Constitutivo del Banco del ALBA, suscrito el 5/11/2008.
Ley 3756 – 31/10/2007	Ratifica el Protocolo de Enmienda al Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, suscrito el 17/04/07.
Ley 3430 – 21/06/2006	Ratifica el Acuerdo de Cooperación de Caracas, en el Sector Energético, celebrado el 23/01/06.
Ley 3429 – 21/06/2006	Ratifica el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, celebrado el 23/01/06 con la República de Venezuela.
Ley 3426 – 21/06/2006	Ratifica el Convenio para el Desarrollo Social, suscrito el 23/01/06.



Algunos de estos acuerdos han servido para respaldar el envío de alimentos y productos de primera necesidad a Venezuela, con el fin de mantener la buena provisión de estos a los miembros del gobierno chavista.

Por supuesto, el apoyo a los gobiernos de Hugo Chávez y de Nicolás Maduro ha sido notorio. En el caso particular de las denuncias de fraude contra este último en los años 2013, 2018 y 2024, los gobiernos del MAS han reconocido al caudillo aun antes de haberse publicado los resultados del cómputo oficial y de manera inmediata.

Por su parte, los acuerdos con el Estado cubano son solo seis, pero la amplitud del primero es suficiente para todo, como se puede observar en la Ley n.º 877 del 21 de diciembre de 2016, que aprueba el Convenio Marco de Cooperación Bilateral entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República de Cuba.<sup>2</sup>

Con base en esta ley, los gobiernos del MAS han priorizado la contratación de centenares de médicos cubanos, programas de alfabetización —adoctrinamiento—, sobre todo en pequeños municipios de poblaciones dispersas, para varios programas —por ejemplo, el Programa Operación Milagro o el Programa Yo Sí Puedo—, para cuya ejecución, según denuncias de la oposición, han llegado varios expertos en inteligencia que colaboran activamente con el gobierno y diseñan su estrategia política. El siguiente cuadro resume los acuerdos con Cuba.

“**Los gobiernos del MAS han priorizado la contratación de centenares de médicos cubanos, programas de alfabetización —adoctrinamiento—, sobre todo en pequeños municipios de poblaciones dispersas.**”

Acuerdos y convenios con la República de Cuba	
Ley 877 – 21/12/2016	Ratifica el Convenio Marco de Cooperación Bilateral entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República de Cuba, suscrito en La Habana el 20/05/2016.
Ley 326 – 26/12/2012	Ratifica el Acuerdo con el Gobierno de la República de Cuba, sobre Cooperación para combatir el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas u Otras Sustancias de Efectos Similares y los Delitos Conexos, suscrito en La Habana el 15/10/2010.
Ley 220 – 28/12/2011	Ratifica el Convenio de Reconocimiento Mutuo de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior con el Gobierno de la República de Cuba, suscrito el 15/10/2009.
Ley 206 – 15/12/2011	Ratifica el Convenio con el Gobierno de la República de Cuba sobre Ejecución de Sentencias Penales, suscrito el 28/04/2008.
Ley 205 – 15/12/2011	Ratifica el Convenio sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal con la República de Cuba, suscrito el 15/10/2010.
Ley 157 – 26/07/2011	Ratifica el Convenio con el Gobierno de la República de Cuba para la Protección y Recuperación de Bienes Culturales Patrimoniales, suscrito el 28/04/2008.

2 El convenio suscrito en fecha 20 de mayo de 2016, en la ciudad de La Habana, en su artículo primero señala: «El presente Convenio tiene por objeto, promover y desarrollar mecanismos y programas que favorezcan la cooperación bilateral entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República de Cuba en el marco de la cooperación sur-sur, en las áreas de Salud, Educación, Ciencia y Tecnología, Medio Ambiente, Comercio, Comunicación, Transporte, Minería, Hidrocarburos, Agricultura, Producción e Industrialización, Turismo, Recursos Hídricos y Cultura».

También se deben resaltar las cercanas relaciones con Irán. La aprobación de la Ley n°. 024 del 16 de junio de 2010 ratifica, de este modo, el «Acuerdo marco entre la República de Bolivia y la República Islámica de Irán, suscrito en la ciudad de La Paz a los 27 días del mes de septiembre de 2007». El nivel y materia de este acuerdo es desconocido, puesto que impera la «confidencialidad». Es importante dar cuenta, en todo caso, que las autoridades argentinas denunciaron que Bolivia otorga pasaportes a iraníes, convirtiéndose en un riesgo para la región, tal como se lee en el artículo «Bolivia está dando pasaportes con identidades falsas a iraníes y rusos. Es la manera de ingresar a países de Occidente para hacer espionaje» de *El Economista*, del 6 de diciembre de 2024. A continuación, un cuadro de las leyes que aprueban los mencionados acuerdos.

“  
**Las autoridades argentinas denunciaron que Bolivia otorga pasaportes a iraníes, convirtiéndose en un riesgo para la región.**”

Acuerdos entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Islámica de Irán	
Ley 183 – 26/10/2011	Aprueba el Acuerdo sobre Extensión de Visas con el Gobierno de la República Islámica de Irán, suscrito el 27/10/2010.
Ley 024 – 16/06/2010	Ratifica el Acuerdo marco entre la República de Bolivia y la República Islámica de Irán, suscrito en La Paz el 27/09/2007.

En lo que respecta a la Federación de Rusia, en 2016 se ratificaron dos convenios en la Asamblea Legislativa que implican la producción de residuos radiactivos en territorio boliviano, a pesar de que el artículo 344 de la Constitución vigente lo prohíbe expresamente. El cuadro siguiente muestra los convenios con Rusia.

Acuerdos firmados entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Federación de Rusia	
Ley 788 – 28/03/2016	Ratifica el Acuerdo con el Gobierno de la Federación de Rusia sobre la Cooperación en la Construcción del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, suscrito el 06/03/2016.
Ley 787 – 28/03/2016	Ratifica el Acuerdo con el Gobierno de la Federación de Rusia sobre la Cooperación en el Campo del Uso Pacífico de la Energía Nuclear, suscrito el 16/03/2016.

El apoyo político a Rusia de los gobiernos del MAS fue ampliamente corroborado con la invasión a Ucrania, cuando los representantes del gobierno ante la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de Naciones Unidas (ONU) se abstuvieron u opusieron a apoyar resoluciones sancionatorias a Rusia en al menos seis oportunidades.

Por último, las relaciones con la República Popular de China se han profundizado con la firma de catorce convenios de cooperación y la contratación de empresas chinas, incluso con recursos del Tesoro General de la Nación boliviana.

**Convenio y acuerdos entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Popular de China**

Ley 1170 – 25/04/2019	Ratifica el Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República Popular de China sobre la Franja Económica de la Ruta de la Seda y la Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI, suscrito el 19/06/2018.
Ley 538 – 20/06/2014	Ratifica el Convenio de Cooperación Económica y Técnica con el Gobierno de la República Popular China, suscrito en Beijing el 09/10/2012.
Ley 537 – 20/06/2014	Ratifica el Protocolo de Enmienda al Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana, suscrito el 28/11/2007.
Ley 524 – 28/04/2014	Ratifica el Convenio de Cooperación Económica y Técnica con el Gobierno de la República Popular China, suscrito el 19/12/2013.
Ley 523 – 28/04/2014	Ratifica el Acuerdo con el Gobierno de la República de Belarús sobre Cooperación Comercial y Económica, suscrito el 04/09/2013.
Ley 265 – 31/07/2012	Ratifica el Convenio Marco con el Gobierno de la República Popular de China sobre el Crédito Preferencial que China otorga a Bolivia, suscrito el 22/12/2011.
Ley 197 – 13/12/2011	Ratifica el Convenio de Cooperación Económica y Técnica con el Gobierno de la República Popular China, suscrito el 12/08/2011.
Ley 193 – 28/11/2011	Ratifica el Convenio de Cooperación Económica y Técnica con el Gobierno de la República Popular China, suscrito el 20/12/2007.
Ley 192 – 28/11/2011	Ratifica el Convenio de Cooperación Económica y Técnica con el Gobierno de la República Popular China, suscrito el 21/11/2006.
Ley 190 – 28/11/2011	Ratifica el Convenio de Cooperación Económica y Técnica con el Gobierno de la República Popular China, suscrito el 30/12/2009.
Ley 189 – 28/11/2011	Ratifica el Convenio de Cooperación Económica y Técnica con el Gobierno de la República Popular China, suscrito el 29/09/2009.
Ley 166 – 19/08/2011	Ratifica el Convenio de Cooperación Económica y Técnica con el Gobierno de la República Popular de China, suscrito el 30/12/2010.
Ley 078 – 29/12/2010	Aprueba el Convenio Marco con el Gobierno de la República Popular China sobre el Otorgamiento de una Línea de Crédito Preferencial a la Parte de Bolivia por la parte de China, suscrito el 02/02/2010.
Ley 4120 – 19/10/2009	Aprueba el Convenio de Cooperación Económica y Técnica con el Gobierno de la República Popular China, suscrito el 29/05/2001.

Cabe añadir que el control del aparato judicial ha contribuido para que gran parte de estos convenios no se hayan remitido al Tribunal Constitucional para su correspondiente control.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Los mencionados hasta aquí son solo algunos ejemplos de cómo la ideologización de las relaciones internacionales de los gobiernos del MAS ha cambiado drásticamente los vínculos de Bolivia con el mundo; el país se ha distanciado de los gobiernos de la región y se ha aproximado a las autocracias del planeta. La presencia de los intereses chinos, iraníes y rusos en Bolivia ha

“  
La proximidad  
o distancia de Bolivia  
con los gobiernos de  
la región, dependiendo  
de la postura ideológica  
de sus gobiernos,  
gradualmente deja  
al país y a los  
intereses del pueblo  
boliviano aislados.  
”

generado alertas a nivel mundial. Recientemente, la embajadora de Israel en Costa Rica, Mijal Gur Aryeh, denunció la existencia de una base de Hezbollah en territorio boliviano.

La proximidad o distancia de Bolivia con los gobiernos de la región, dependiendo de la postura ideológica de sus gobiernos, gradualmente deja al país y a los intereses del pueblo boliviano aislados, a lo que se suma la ausencia de un cuerpo diplomático de carrera, sustituido por sujetos afines al régimen, parientes y ahijados que reciben un cargo en el servicio exterior como pago por su lealtad.

El escenario es sombrío: la cercanía con las dictaduras de Cuba, Venezuela y Nicaragua, así como la proximidad con Irán, Rusia y China acercan a Bolivia peligrosamente a la lista de países amigos del terrorismo y del narcotráfico, lo que tiene un grave efecto sobre los intereses del pueblo.

Para rematar las preocupaciones de los demócratas en Bolivia, el hecho de que no se haya desmontado el fraude de 2019 y la proximidad con Nicolás Maduro y los últimos acontecimientos en Venezuela son una gran preocupación de cara a las elecciones generales de agosto de este 2025.

